



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

TRATAMIENTO: [Gestión del cumplimiento normativo en materia de protección de datos y seguridad de la información]. (ARS2.2023)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Gestión del cumplimiento normativo en materia de protección de datos y seguridad de la información.
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales (dpd@us.es)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Supervisar en el ámbito Universitario, el cumplimiento normativo y de medidas de seguridad en materia de protección de datos personales, mediante las funciones de información, supervisión, asesoramiento, cooperación y formación.
LEGITIMACIÓN	<p>Legitimación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Art. 6.1.e) El Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento. (RGPD)➤ Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. (RGPD)➤ Art.6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.(RGPD)➤ Los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD). <p>Normativa:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	<p>relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ➤ L.O. 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. (LOSU). ➤ Estatutos de la US. ➤ Normativa de desarrollo
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PAS, PDI, Estudiantes. ➤ Personal Externo a la US: proveedores, egresados, empresas, autónomos, estudiantes extranjeros, etc.
CATEGORIA DE DATOS	<p>Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Datos identificativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre, apellidos, D.N.I., correo electrónico, ○ UVUS, dirección IP. ➤ Datos académicos y profesionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuerpo o Escala, Formación, Centro/Unidad/Servicio/Departamento dónde trabaja. Cargo que ocupa en la US Rol que desempeña: RD/RT/GESTOR
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Interesados o sus representantes legales.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente.
	No se prevén trasferencias internacionales de datos.



Protección de Datos
Universidad de Sevilla

PLAZO DE SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.